

<b>DEPENDENCIA:</b>	Presidencia.
<b>NÚMERO:</b>	08/2021
<b>ASUNTO:</b>	Convocatoria.

**CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29, fracción I, 30 párrafo primero, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2021, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, que se llevará a cabo el día martes 30 treinta de marzo a las 15:30 quince horas con treinta minutos, misma que tendrá verificativo en el Patio Central ubicado dentro del Palacio Municipal, sito calle Hidalgo número 65, colonia Centro, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día – dispensa de la lectura de documentos previamente entregados.
- III. Aprobación del acta de sesión de Pleno del Ayuntamiento de fecha 13 de febrero de 2021, en la cual constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la primera sesión ordinaria de la Administración Pública Municipal 2018-2021
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del contenido del Decreto 28326/LXII/21 remitido por el Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco así como al Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco para la implementación de los juicios en línea.
- V. Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento de la Titular del Órgano de Control Interno.
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación para suscribir el Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, para la implementación del programa

Hidalgo No. 65 Col. Centro, Ocotlán, Jalisco, Méx. C.P. 47800



www.ocotlan.gob.mx



Tel. 392 925 99 40

“JALISCO POR LA NUTRICIÓN”, en su tipo de apoyo de comedores comunitarios, para el ejercicio fiscal 2021.

- VII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación que resuelve la solicitud de apoyo económico presentada por el Movimiento Unificador Nacional de Jubilados, Pensionados, Viudas y Personas de la Tercera Edad.
- VIII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Calles, Calzadas, Nomenclatura, Parques y Jardines que tiene por objeto aprobar el nombramiento del Parque Pedro Cárdenas Murillo.
- IX.** Asuntos varios.
  - 1. Cuenta de los oficios suscritos por los CC. Ignacio Gómez Ornelas y Miguel Ángel Godínez Díaz
- X.** Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Edgar Huerta Sevilla, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

**ATENTAMENTE**

OCOTLÁN, JALISCO, A 27 DE MARZO DE 2021



**C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS.**

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO

